

**REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
FALCÓN-NANAWA-CLORINDA
Asunción, 08 de setiembre de 2014**

SUBCOMISIÓN DE TURISMO

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 08 días del mes de setiembre de 2014, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, se constituyeron representantes de la Secretaría Nacional de Turismo, de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados y del Consulado del Paraguay en Clorinda, Argentina cuya nómina figura en Anexo.

Ante la ausencia de contraparte argentina para tratar los temas de esta Subcomisión, los representantes de las instituciones presentes dejaron constancia de cuanto sigue a los efectos de su tratamiento en futuras reuniones:

- Mejorar la calidad de atención del personal afectado en el área de control fronterizo:

La Secretaría Nacional de Turismo manifestó que, para el mes de octubre de 2014 se tiene previsto realizar actividades de capacitación para todos los funcionarios de las distintas instituciones intervinientes en el ACI dentro del marco del Programa de Gestión Integral de Riesgos Turísticos (GIRTUR) a desarrollarse con la Cooperación Internacional Argentina (FO-AR).

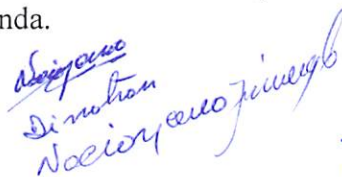
Por otra parte, comunicó que en referencia a las acciones de mejoramiento y fortalecimiento de la imagen país en puntos de frontera, la SENATUR, en coordinación con las demás instituciones de competencia del ACI de Puerto José Falcón, ha cumplido con el compromiso de reubicar, remodelar y equipar la nueva oficina de Información y Facilitación Turística en el área primaria del mencionado paso fronterizo.

Además, se tiene previsto realizar la Jornada de Capacitación Fronteriza Turística – CAFRONTUR- dirigida a los funcionarios públicos que operan en el Área Primaria de Puerto José Falcón.

La Secretaría Nacional de Repatriados expresó la necesidad de garantizar una visión amplia de la presencia de las instituciones del Estado orientado no solamente al control del ingreso y salida de personas o mercadería, sino también en la prestación de servicios y hacer que el paraguayo o extranjero que ingresa al país se sienta bienvenido y acceda a orientaciones claras. Para ello, es fundamental garantizar la presencia del SEDERREC en la zona primaria. En tal sentido, se compromete a disponer de los recursos financieros y humanos en los puntos fronterizos para la prestación de estos servicios.

Por su parte, el Consulado del Paraguay en Clorinda, Argentina, señaló la necesidad de coordinar las tareas atinentes a la agilización del ingreso de artesanos paraguayos que son invitados por el Gobierno argentino para exponer sus productos así como la implementación del tráfico vecinal fronterizo a las personas que residen en la zona de control integrado Falcón-Clorinda.


Oscar Martínez


Oscar Martínez
Secretaría Nacional de Turismo


Delia Ramirez
Cons. Clorinda


Osvaldo Peratta



Comites de Integración Paraguay-Argentina
Puerto Falcón-Nanawa-Clorinda y Alberdi-Formosa.

Asunción, 08 de septiembre de 2014

Delegación de la República del Paraguay

SUBCOMISIÓN DE TURISMO

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCION	TELEFONO	EMAIL
1	Odilón Peralta	Senatur	441530	facilitación@senatur.gov.py
2	Delia Ramirez	Consulado Clorinda	981.926.366	deliaagustinar Ramirez@gmail.com
3	Ever Medina	Secretaria de Repatriados	971.880.858	jañazco@repatriados.gov.py
4	Juan Manuel Añazco	Secretaria de Repatriados	981.825.416	
5	Nocianceno Jimenez	Dinatan	595640	seamarilla@mixmail.com
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				